

Agustín Aguiar Clavijo

Biólogo del Servicio de Planes y Programas de Educación Ambiental.

“La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos” ha sido expuesta en 47 municipios

La Promulgación de la Ley de Espacios Naturales de Canarias es un hecho sumamente importante para mantener la identidad de un territorio frágil, diverso e irrepetible como el de Islas Canarias.

Pero no basta publicarlo en el Boletín Oficial para que todos los ciudadanos la conozcan, y aunque así fuera, el conocimiento de la Ley no implica necesariamente que se asuma, que se incorpore a la actitud cotidiana de la conservación del entorno.

La Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, consciente de este alejamiento entre la Ley y los ciudadanos, ha promovido diversas actuaciones tendentes a divulgar los valores naturales, para que de esta forma se asuma la necesidad de conservar la naturaleza canaria, tan maltrecha en el tiempo y en el espacio.

Una de estas actuaciones ha consistido en acercar a la población de todos los municipios de las islas la exposición «La Red Cana-

ria de Espacios Naturales Protegidos». Esta exposición pretende introducir en la ciudadanía, de una manera amena y sencilla, el contenido de la Ley, poniendo especial énfasis en la divulgación de los valores naturales y culturales de nuestros espacios, las nuevas figuras que posibilitarán diferentes grados de conservación, así como las ventajas que la declaración de estos territorios como protegidos dispensará a todos los habitantes de las islas.

LAS EXPOSICIONES REALIZADAS

	Año	Días	Sedes	Municipios	Días expuestos	% días
GRAN CANARIA	1995	245	12	10	186	75%
	1996	228	14	13	181	79%
	1995/1996	473	26	21 (100%)	376	77,5%
TENERIFE	1995	245	11	10	172	69%
	1996	180	10*	9	133	73%
	1995/1996	425	21	17 (55%)	304	71%
LA PALMA	1995	104	8	8 (57%)	93	89%
LANZAROTE	1995	30	1	1 (14%)	6	20%
TOTAL	1995/1996	1.032	56	47 (54%)	770	74%

* Del 16 al 21 de marzo, la exposición participó en la EXPOOCIO de Madrid, quedando inoperativa por motivos de transporte desde el 1 de marzo al 18 de abril.

Itinerancia

La Exposición «La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos» fue realizada por el Servicio de Planes y Programas de Educación Ambiental y fue inaugurada por el presidente del Gobierno de Canarias, Manuel Hermoso, en el marco de la Feria Canagua '95, celebrada en las Palmas de Gran Canaria entre el 1 y el 5 de marzo de ese año.

La exposición estaba compuesta por cuatro ámbitos diferenciados. El primero justifica la promulgación de la ley como la única solución para preservar para las generaciones futuras un valiosísimo legado muy amenazado. El segundo explica en forma amena en qué consiste la gestión y los instrumentos legales y administrativos. Las figuras de protección configuran el tercer ámbito donde se ilustran y explican cada una de estas categorías. Por último, la promoción socio-cultural y económica de los espacios protegidos y un mensaje esperanzador culminan el recorrido.

Con el fin de itinerar las exposiciones por todos los municipios del Archipiélago, se procedió a realizar la adaptación e incorporación de soportes informáticos y audiovisuales interactivos que facilitasen la comunicación con el público. Asimismo, se confeccionaron dos réplicas idénticas que comenzarían su itinerancia en las islas de mayor población (Gran Canaria y Tenerife) para posteriormente



La exposición pretende acercar al ciudadano el contenido de la Ley de Espacios Naturales.

cubrir las restantes islas de la Comunidad autónoma.

A través de una carta de la Consejería de Política Territorial se ha ido ofreciendo a los distintos Ayuntamientos la posibilidad de exponer en los municipios esta muestra.

Esta oferta, absolutamente gratuita (desde el transporte al montaje), cuenta también con material didáctico de apoyo, como pegatinas, folletos, pins, revistas, etc., con la única condición de la cesión de un local, el suministro eléctrico y la vigilancia necesaria. En el caso de que el Ayuntamiento no disponga de un local, la Viceconsejería aporta unas carpas de fácil instalación en cualquier plaza pública.

Como resultado de esta oferta, las exposiciones han estado en cuatro islas desde mayo de 1995 a agosto de 1996, si bien sólo han itinerado en tres (Gran Canaria, Tenerife y La Palma), sumando un total de 770 días (las tres exposiciones) en 56 sedes distintas de 47 municipios. En Lanzarote sólo estuvo presente con ocasión de la Conferencia Mundial de Turismo sostenible.

La mayor parte de los visitantes han sido escolares y público local, aunque algunas de las sedes durante el período estival han estado situadas en núcleos turísticos o grandes centros comerciales donde el turismo extranjero y nacional han podido visitarla.

Por otra parte, hay que destacar los dos eventos importantes, de carácter nacional e internacional, donde ha estado presente «La Red Canaria de Espacios Naturales». El primero, la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, celebrada en Lanzarote durante el mes de abril de 1995, donde se reunieron expertos de todo el mundo. Y el segundo, la feria madrileña EXPOOCIO 96, en el mes de marzo del presente año a la que asistieron más de 500.000 personas.

Nueva etapa

En la línea de mejorar la oferta para el cumplimiento de los objetivos previstos, la Viceconsejería de

Medio Ambiente ha realizado una oferta pública para que empresas dedicadas a la Educación Ambiental concursen con programas de dinamización social de la exposición durante el próximo período de itinerancia.

Desde estas páginas, queremos recordar a Ayuntamientos, colectivos ciudadanos, etc., la posibilidad de solicitar información sobre las exposiciones con que cuenta la Viceconsejería de Medio Ambiente.

Información: Servicio de Planes y Programas de Educación Ambiental de la Viceconsejería de Medio Ambiente. Teléfonos: Gran Canaria 453982 y Tenerife 630488/254654. Fax: Gran Canaria 454002 y Tenerife 630548. □



Aspecto parcial de la exposición itinerante, iniciada en mayo de 1995.